

BANVIDA S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°664
EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO

a) En junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 30 de abril de 2020, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 17 de mayo de 2020 en la Cuadragésimo Octava Notaría de Santiago de don Roberto Cifuentes Allel, se acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$34.000.000.000, mediante la emisión de 300.000.000 acciones de pago.

El extracto de la escritura antes mencionada, se inscribió a fojas 33.642, N° 16.533, del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 4 de junio de 2020, y se publicó en el Diario Oficial N° 42.674 de fecha 6 de junio de 2020.

b) La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 15 de julio de 2020, inscribió en el Registro de Valores con el N° 1.098, la emisión de 300.000.000 acciones de pago, nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, por un monto total de \$34.000.000.000, con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de 3 años a contar del 30 de abril de 2020.

c) La presente emisión comprende 170.099.695 acciones, que se ofrecen preferentemente a los accionistas de la sociedad. Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro de accionistas al día 20 de agosto de 2020 en una cantidad de 0,118950835 acciones nuevas por cada acción que posean inscrita en el registro de accionistas a esa fecha. Las acciones serán ofrecidas al precio de \$199,88 por acción y deberán ser pagadas al momento de celebrarse el correspondiente contrato de suscripción de acciones, en dinero efectivo, vale vista bancario, transferencia electrónica de fondos, o cualquier otro instrumento o efecto representativo de dinero y pagadero a la vista.

d) Este aviso señala el inicio del periodo de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 24 de septiembre de 2020.

e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones de la presente emisión de acciones del aumento de capital se publicó en el diario El Mercurio el día 20 de agosto de 2020.

EL GERENTE GENERAL

EL MERCURIO 26/08/2020